

Exp

5477

CR

Quito D.M. 22 de marzo de 2018

Señora
Ulda Tatiana Alvarez Esteves
Ciudad. -

De mis consideraciones:

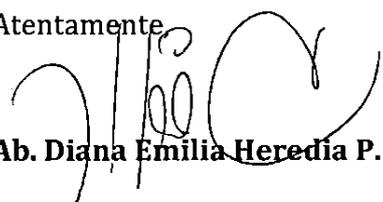
Cúmpleme informarle que, mediante acto constitutivo, usted fue elegida **PRESIDENTE** de la Compañía **HALKA DISEÑOS&MUEBLES S.A.**, con todas sus atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el estatuto social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. En su ausencia temporal o definitiva la ejercerá el Presidente.

La Compañía **HALKA DISEÑOS&MUEBLES S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del cantón Quito, Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja, el 13 de marzo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de marzo de 2018.

Particular que me es grato comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Diana Emilia Heredia P.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco la designación de **Presidente** de **HALKA DISEÑOS&MUEBLES S.A.** y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito D.M., 22 de marzo de 2018


Ulda Tatiana Alvarez Esteves
C.I. 1718019720



TRÁMITE NÚMERO: 22701



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	78642
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5477
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HALKA DISEÑOS&MUEBLES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ ESTEVES ULDA TATIANA
IDENTIFICACIÓN	1718019720
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1463 DEL 22/03/2018.- NOT. 70 DEL 13/03/2018.- JP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEL